Pregunta	Si/No
1	no
2	si
3	no
4	no
5	si
6	
7	
8	si

9 no

10 no
11 si

12

13 si
14 no
15

16 no

17 no

18 no

19
20 no

21 no

22
23 no
24 no
25
26 no

27 no

28 no
29 no
30 no

31 no

32
33
34 no

Analisis

En la presentación nunca se enuncia un problema específico, derivado de un trabajo de evaluación diagnóstica. Solo se enuncia que el Programa Estatal contempla el trabajo diagnóstico para plantear objetivos y metas. El documento plantea:

El proyecto de acompañamiento o proceso mediante el cual la comunidad escolar recibirá de parte de un asesor las herramientas para activar el uso y aprovechamiento de las bibliotecas escolares y de aula.

Esta descripción no corresponde a un problema, obedece a una estrategia de intervención poco explícita. Los datos presentados corresponden más a una justificación general del Programa Estatal de Lectura como una derivación del Programa Nacional de Lectura, es decir solo verbalizan parcialmente las indicaciones hechas por el PNL.

Aunque no de manera específica pues no es la coordinación estatal la que lo elabora sino la Secretaría de Educación en la entidad a través de un departamento de evaluación para el fortalecimiento educativo y el Departamento de Desarrollo Educativo. Esto explica porque sólo enuncia que el planteamiento del programa se hizo con base en diagnósticos objetivos que orientan las acciones de fortalecimiento, pero nunca menciona de manera específica dichas acciones.

El PEL presenta una estrategia que denominan Diagnóstico del PNL en la entidad. No se explica qué metodología aplicaron. Lo dividen en instrumentos

Instrumento 1, diagnóstico de materiales e infraestructura

1. Estructura operativa y capacidad de operación.
Este apartado pretende dar una idea de las condiciones en que opera la coordinación del PEL en el estado y la Red Estatal de Promoción de la Lectura y la Escritura (REPLE), muestra su organigrama y describe las funciones de las figuras como el coordinador del programa, el ATP, las figuras administrativas. El problema es que no refleja un trabajo diagnóstico basado en una metodología que lleve a observar los problemas organizacionales de manera objetiva.

2. Infraestructura y disponibilidad de recursos materiales
La matriz no los presenta. De acuerdo a las notas técnicas de los principales conceptos para la construcción de la matriz, ésta debe presentar un resumen narrativo que describa el fin y el propósito del programa con las siguientes especificaciones (TR1 ANEXO 2)

• Fin del Programa: Es la descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estratégicos de la institución.
• Propósito del Programa: Es el resultado directo que se espera alcanzar en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los Componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa.
Esta respuesta es una consecuencia directa de la situación planteada en la explicación anterior. Si no hay un diagnóstico con otro tipo de soporte de evaluación y determinación de líneas de capacitación que la coordinación estatal trabaja de manera subordinada con el Departamento de Desarrollo Educativo y el Centro de Evaluación y Fortalecimiento Educativo, lo cual se considera una acción mucho más pertinente que contar con estudios o investigaciones en la dimensión nacional o internacional.

La Coordinación reporta que la DDE es la instancia encargada del desarrollo de programas de formación en para desarrollar estrategias que generen acciones orientadas a la formulación de actividades vinculadas al desarrollo de las competencias lectoras aunque no de manera clara y un poco controversial. Una de esas estrategias es la denominada 11 + 1, la cual tiene como propósito, (no especificado claramente en el documento oficial de la SEP):
garantizar que estos materiales (bibliotecas de aula y escolares) sean reconocidos e integrados por los maestros como un apoyo para la práctica docente…

Con la información que presenta el PEL se puede inferir que sí existe una relación lógica entre los objetivos c
Las actividades que se proponen en la matriz se enuncian como los rubros que se deberán cubrir para tener

Los Componentes presentados en el informe son enunciados como Rubros de Atención y son los mismos propuestos por la Dirección General de Materiales Educativos. Para decir si los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito del PEL en Yucatán debería estar identificado un problema central para plantear Componentes propios por lo cual no se puede decir si los Rubros de

La claridad del Propósito del PEL no está dada, no se enuncia para favorecer la transformación cognitiva del estudiante sino en el fortalecimiento de la estructura organizacional. Lo que ha hecho el estado es desarrollar los rubros o componentes orientados por la Dirección General de Materiales Educativos que van dirigidos al fortalecimiento organizacional, atención a escuelas y difusión del Programa Nacional y Estatal

Pero sólo se infiere porque se menciona la capacitación de las figuras que se favorecen con el programa. El

Una vez detectado el problema, ubicado en el sistema y determinado la estrategia de solución se está en la condición de enunciar los objetivos específicos, las actividades y las metas que serán planteadas en un plan de trabajo. Estos objetivos específicos sirven de indicadores que nos permitirán medir el logro o fracaso de las líneas de intervención diseñadas, es decir, conocer el impacto del plan de intervención y

Sólo de algunos de los componentes como es el fortalecimiento organizacional de la red de acompañamiento y de las estrategias de distribución, montaje de bibliotecas y difusión del programa, pero

Solo algunos son claros. Los que ya se han mencionado que están vinculados con el fortalecimiento organiza

Habrá que especificar aquellos indicadores concretos sobre el rubro de capacitación de figuras. No queda cla

Está claro que hay una línea de tiempo por medio de la cual al final del plazo se realizará una medición y evaluación de los resultados del programa. Sin embargo, no hay una línea de indicadores que permita realizar la evaluación interna del programa, es decir, no hay una línea de base.

Incluyen un listado de propuestas para verificar que el PEL funcionó de manera adecuada.

Se realizaron consultas para la selección y distribución de los acervos para las bibliotecas escolares y de aula pero no se enuncian los resultados, menos aun los niveles óptimos del tamaño de las muestras, el grado de confiabilidad de las consultas o el grado del error estimado.

En ningún momento se valida la información que se presenta en la carpeta informativa ya que no se realiza una presentación en los resultados, no hay una matriz de resultados, sólo es un resumen de las actividades que se realizan en el programa, es importante señalar entonces la carencia de medios de verificación que den cuenta de que la información proporcionada sea fidedigna.

No se presenta una matriz de Supuestos con las características que se enuncian en las Reglas de Operación

No existe la matriz para realizar un análisis sobre la lógica de la matriz de indicadores.

No hay cambios que proponer, es imposible dar recomendaciones sobre la lógica de indicadores cuando no existe. Se recomienda revisar el documento de Reglas de operación para realizarla tal como aparece ahí.

Hay una matriz que indica los rubros de acción del PEL que propone la Dirección General de Materiales

La población potencial y la población objetivo está marcada por los objetivos generales y específicos del PEL

No hay una justificación que aclare los beneficios del programa a una población en particular, lo que si se apr

No se identifica la justificación claramente en la carpeta informativa correspondiente al Programa Estatal de L

Las unidades de atención se presentan como las escuelas de educación básica en el estado, para cubrir la atención en su totalidad se afirma que no existe problema dado que tienen la infraestructura para realizarlo, sin embargo, no se enuncia un rubro de atención especializada para algunas zonas marginales a las cuales

El programa no incluye esta información, si bien se presentan estadísticas demográficas al principio de la carpeta informativa que no son parte del PEL, no se marca el padrón de beneficiarios. Dentro de lo que es el informe del PEL se encuentran enunciadas el total de la población que abarcará el programa pero están

Parcialmente el programa se adscribe a las Reglas de Operación del PNL, su lógica interna es coherente con

Las enunciaciones generales que se realizan sobre el diseño del programa han resultado ser las mismas que se contemplan en los lineamientos federales sin un proceso de manifestación propio, es decir, se encuentran claras duplicidades con las directrices federales.

En las páginas 7, 8 y el principio de la página 9, se plasman las funciones que tendrán los diferentes actores

La Dirección General de Materiales Educativos tiene una lista de los programas que atiende o supervisa, se podría pensar que estos programas inciden en el PNL y después en el PEL por el hecho de tener una

fin y un propósito concreto específico, no pueden estar en correspondencia con la solución de un prob

del PEL y del PNL, el problema radica en que al no dar cuenta de manera específica sobre los objetivos
una organización completa y fortalecida para la implementación del Programa Estatal. Sin embargo en

problema es que nunca se aclara en qué consisten dichas capacitaciones que deben ir orientadas al fo

acional o de distribución pero no los de capacitación que están vinculados con el desarrollo de compete
aro en qué se capacita a dichas figuras.

n publicada en el Diario Oficial de la Federación. En el documento de CONEVAL que guía la evaluación

. y las Reglas de operación, si se toma en cuenta esta definición de la población se conoce claramente

roxima a esta justificación es la enunciación de problemáticas que se tienen a niveles de estructura de
ectura del Estado de Yucatán.

n las normas aplicadas al programa, sin embargo, no se expresan todas las normatividades de manera

lema que incluso no ha sido enunciado.

s concretos de capacitación en aspectos pedagógicos para fortalecer las competencias de las figuras i
las actividades enunciadas de la página 25 a la 41 se encuentran algunas inconsistencias con relación

rtalecimiento de las competencias de los agentes que redunden en estrategias efectivas para el desarr

ncias lectoras. Esos no quedan claros por lo que no se sabe si son relevantes, económicos, adecuado

del programa se presenta una matriz de supuestos que incluye resumen narrativo, niveles de desemp

a quienes llegará el programa, sin embargo, en el desarrollo del PEL Yucatán no está definida clarame

la Coordinación Estatal y que esta carencia logística se sufragará con el programa, de tal suerte que la

puntual, es decir, lo que está presente en el PEL coincide con las ROP en cierto grado, hace falta enu

ntermediarias del programa, pues no se puede determinar de manera definitiva la relación entre objetiv
ı a los objetivos propuestos en los diferentes rubros. Las inconsistencias radican en que no están desa

rollo de competencias de comprensión lectora. La lógica interna es poco coherente con el fin de hacer l

s y monitoreables todavía menos

eño medios de verificación y supuestos, por lo tanto es imposible dar respuesta afirmativa a la pregunt

ente la población que será beneficiada con el apoyo del programa.

población favorecida con el programa en primer lugar será la que opere el programa, es decir, el equip

nciarlas en su totalidad para que, de igual manera, se comprenda la lógica interna del programa.

os de ambos niveles, solo se puede inferir.
rrolladas las estrategias para el logro de objetivos particulares, no se enuncia para qué serviría cada ac

ectores autónomos en el país. Es poco probable que las actividades y la lógica interna del PEL esté gu

a evaluadora.

po técnico estatal y los capacitadores seleccionados para desarrollar la capacitación a los ATP's, despu

:tividad sin una finalidad que caracterice o justifique su acción. Sin una caracterización específica de ca

iada de la mejor manera pues no hay una definición enunciada de lo que se logrará respecto al fortalec

ıés, los beneficiados serán los maestros y estudiantes. La determinación del PNL es dirigir el programa

ıda actividad no es posible destacar si la acción propuesta por el PEL es la idónea o necesaria para cuł

cimiento de las estructuras para que la capacidad de logro del alumnado se eleve a los niveles esperad

. a la población estudiantil y de profesores pero se hace caso omiso de tal población.

orir el rubro o componente. Si bien se menciona la estrategia 11+1 para la difusión y conocimiento del p

os por la federación. En tal sentido, retomando los lineamientos generales del PNL y comparando con

ɔrograma, así como el cuidado de los libros de texto, entre otras acciones, no se enuncian las caracterí

la implementación del PEL se puede dar cuenta de un rumbo poco claro o al menos parcialmente adec

sticas de las estrategias las cuales aclararían el rumbo de las actividades básicas del PEL. N

:uado para lograr el Fin.